

Maxim®

FITORREGULADOR

TABLETAS (TB)

COMPOSICIÓN: Triclopir 10% p/p

Contiene Triclopir. Puede producir una reacción alérgica.

MAXIM mejora el tamaño, la calidad y el color de los frutos.

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº: 19.684

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas; parques y jardines de uso público)

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER BIEN LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA

Lote y fecha de fabricación: Ver envase

Fabricante y titular de la inscripción:

Arysta LifeScience Benelux S.p.r.l.
Rue de Renory, 26/1
B-4102 Ougrée BELGICA

Distribuido por:

Dow AgroSciences Ibérica, S.A.
Campus Tecnológico DuPont Pioneer
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel: 954 29 83 00
www.corteva.es

*Marca Registrada

™ Marca de Dow AgroSciences, Dupont o Pioneer y de sus compañías afiliadas

CONTENIDO NETO: 10 TABLETAS DE 10 g

Consejos de prudencia:

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280 - Llevar guantes y prendas de protección.

EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

RECOMENDACIONES AL MÉDICO EN CASO DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Irritación pulmonar, dolor abdominal y hematemesis.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Controlar el equilibrio ácido-básico, hidroelectrico, glucosa, función renal y electrocardiograma.

No se aconseja la administración de carbón activado.

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA, Tel. 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO: Para pulverizaciones con tractor al aire libre: ropa de trabajo y guantes de protección química.

APLICACIÓN: Para pulverizaciones con tractor al aire libre: ropa de trabajo.

Seguridad del trabajador:

Para pulverizaciones con tractor al aire libre: ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto las de inspección y riego): 9 días en manzano y peral.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO:

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evite la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES.

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



V1 290620

011982LFT12006

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

CARACTERÍSTICAS

MAXIM es una auxina de síntesis que, utilizada de acuerdo con las instrucciones de esta etiqueta, produce incremento del tamaño del fruto en albaricoque y frutos cítricos (naranjas, mandarina, limones y pomelos), así como una mejora en la calidad de los mismos. Además, en frutos de pepita (manzana y peral), retarda la caída del fruto antes de la cosecha.

USOS AUTORIZADOS Y DOSIS

Cultivo	Efecto	Dosis	Volumen de caldo (l/ha)	P.S. (días)
Albaricoquero	Aumentar tamaño fruto	1,2 Tabs/hl	1.000 l/ha	70
	Precocidad cosecha			
	Incremento rendimiento			
Limonero	Aumentar tamaño fruto	1,5 Tabs/hl	1.500-2.500 l/ha	110
Mandarino	Aumentar tamaño fruto	1 – 1,5 Tabs/hl	1.500 – 2.500 l/ha	110
Manzano	Retardación caída fruto	2-3 Tabs/hl	665-1.000 l/ha	21
Naranja	Aumentar tamaño fruto	1 – 1,5 Tabs/hl	1.500 – 2.500 l/ha	85
	Evitar caída fruto	1 – 1,5 Tabs/hl	1.500 – 2.500 l/ha	32
Peral	Retardación caída del fruto	10-20 Tabs/ha (1-2 Tabs/hl)	300-1.000 l/ha	21
Pomelo	Aumentar tamaño fruto	1,5 Tabs/hl	1.500-2.500 l/ha	110

Nº aplicaciones autorizadas: 1 aplicación para todos los cultivos.

En **albaricoquero** aplicar cuando el 85% de los frutos tengan un diámetro medio entre 20 y 24 mm, que coincide con el inicio del endurecimiento del hueso. Algunas variedades de albaricoque son sensibles al rajado (cracking) cuando se producen lluvias muy próximas a la maduración. En estas variedades, si llueve, el uso del producto puede incrementar los daños por rajado. Para evitar el riesgo de fitotoxicidad (rotura del fruto, marchitez de las hojas) no usar en un estado posterior o a una dosis más alta. No administrar más de 12 tabletas/ha (equivalente a 12 g de ingrediente activo ó 120 g de producto/ha).

En **limonero**, aplicar después de la caída natural de los frutos, hasta 2 semanas después. Aplicar máximo 0,375 kg/ha.

En **mandarino**, aplicar después de la caída natural de los frutos, hasta 2 semanas después. Aplicar máximo 0,375 kg/ha.

En **manzano**, aplicar 3-4 semanas antes de la fecha de cosecha comercial. Aplicar máximo 0,2 kg/ha.

En **naranja**:

- Para aumentar el tamaño del fruto, aplicar después de la caída natural de los frutos, hasta 2 semanas después. Aplicar máximo 0,375 kg/ha.

- Para evitar la caída del fruto, aplicar cuando el fruto empieza a cambiar de color (hacia amarillo). Aplicar máximo 0,375 kg/ha.

En **peral**, aplicar 3-4 semanas antes de la fecha de cosecha comercial. Aplicar máximo 0,2 kg/ha. No emplear en cv. Guyot

En **pomelo**, aplicar después de la caída natural del fruto, hasta 2 semanas después. Aplicar máximo 0,375 kg/ha.

CONDICIONES GENERALES DE USO:

Fitoregulador aplicado por pulverización normal al aire libre.

Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor.

OBSERVACIONES:

No tratar antes del momento indicado, ni sobrepasar la dosis recomendada.

Aplicar siempre en árboles sanos y vigorosos.

Este producto si se utiliza sin seguir las instrucciones de esta etiqueta puede producir excesivo aclareo en cítricos en aplicaciones más tempranas de las señaladas o efectos fitotóxicos y frutos demasiado grandes con cantidades de agua o dosis más altas de las recomendadas. El producto puede ser fitotóxico para hortalizas y viñedo.

Abonar y regar correctamente, teniendo en cuenta el incremento del peso medio de los frutos que proporcione Maxim.

No tratar cuando las temperaturas sean anormalmente bajas para la época de aplicación. Esperar a su normalización.

ADVERTENCIA:

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.